

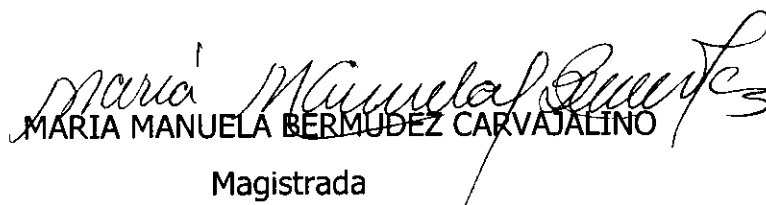
TRIBUNAL SUPERIOR DE RIOHACHA
SALA DE DECISION CIVIL FAMILIA LABORAL
Riohacha, mayo cuatro (4) del dos mil dieciséis (2016)

Magistrada Ponente: DRA. MARIA MANUELA BERMUDEZ
CARVAJALINO

REF: Radicación N° 44-650-31-05-001-2013-00103-01
Proceso Ordinario Laboral promovido por YEINER ULISES
VEGA IBARRA contra EMPRESA ASOAGUAS y Solidariamente
MUNICIPIO DE SAN JUAN DEL CESAR, LA GUAJIRA.

Sería el caso decidir la alzada en la audiencia de alegaciones y fallo programada para la fecha, sino fuera porque en la presente semana se decidieron y tramitaron las acciones de tutelas promovidas por ESNEIDER RAFAEL CORREA ROMERO contra JUZGADO TERCERO CIVIL MUNICIPAL DE RIOHACHA, LA GUAJIRA, MELVIS VELASQUEZ BROCHERO contra NUEVA E.P.S, y ALBERTO JOSE USTARIZ CELEDON contra el JUZGADO PRIMERO PROMISCOU MUNICIPAL DE VILLANUEVA, LA GUAJIRA de tramite preferente; en consecuencia se aplaza la diligencia, y se señala otra que tendrá lugar el día 6 de julio de 2016 a las 3:20 de la tarde para que tenga lugar la audiencia de Alegaciones y fallo en el proceso ordinario laboral de la referencia, la que se llevará a cabo en la Sala de Audiencia tipo B ubicada en el tercer piso del Palacio de Justicia de esta ciudad.

NOTIFIQUESE Y CUMPLASE


MARIA MANUELA BERMUDEZ CARVAJALINO
Magistrada